

México

MEXICO

I. ANTECEDENTES DE LA ACTUAL COYUNTURA	
A. La crisis heredada	169
B. Políticas de cambio estructural	170
II. LA COYUNTURA EN 1990	171
III. LAS VARIABLES REALES	
A. La producción	176
B. La demanda agregada	176
C. Los salarios y el empleo	178
IV. LAS VARIABLES MONETARIAS Y FISCALES	
A. Los precios y la tasa de interés	179
B. Las finanzas públicas	179
V. EL SECTOR EXTERNO	
A. La deuda externa	180
B. Política comercial y balanza de pagos	182

Coyuntura y perspectivas de la economía mexicana

*Manuel Gollas**

I. ANTECEDENTES DE LA ACTUAL COYUNTURA

A. La crisis heredada

Desde mediados de los años setenta, la economía mexicana mostraba alentadoras tasas de crecimiento y un tipo de cambio relativamente estable. El déficit del gobierno era controlable gracias a que los ingresos de la venta de petróleo eran suficientes para financiar el elevado gasto público y los sueldos de la creciente burocracia. La economía se había transformado en una casi exclusivamente dependiente de las exportaciones petroleras.

La caída de los precios del petróleo en 1981 puso de manifiesto desequilibrios e ineficiencias antes ocultas con el velo de la abundancia temporal de la riqueza petrolera. Un ejemplo de esto fue la quiebra de numerosas empresas privadas que tenían enormes deudas en dólares, contraídas gracias a las facilidades y expectativas que generó la ilusión petrolera.

Durante el último año (1982) de la administración del Presidente López Portillo, el déficit sector público era cercano al 8% del PIB. Con el fin de nivelar los desequilibrios en la cuenta corriente, se

llevaron a cabo medidas para restringir las importaciones y se mantuvo una política de paridad cambiaria artificialmente estable. También se tomó la inesperada e innecesaria medida de nacionalizar la banca.

La nueva administración (Miguel de la Madrid, 1982-1988) comenzó su período enfrentando una aguda crisis económica y de confianza de la población hacia el gobierno y hacia el futuro del país. La elevada tasa de inflación obligó a que los esfuerzos de política económica se orientaran a reducirla. En efecto, durante los primeros años de la llamada crisis de la deuda, en 1983, la economía estaba al borde del caos: la tasa de inflación era de alrededor del 100%, y era cada vez menos controlable. La economía se había dolarizado. La especulación de la que era objeto el peso presionó al sistema financiero y el país estuvo al borde de una hiperinflación. El déficit del sector público alcanzó niveles sin precedentes, lo que llevó al gobierno al punto de casi declarar una moratoria sobre el pago de la deuda. El clima de esa época era de incertidumbre, frustración y desconfianza.

* El Colegio de México; con la colaboración de Miguel Szekely.

La estrategia inicial de estabilización fue ortodoxa: contracción de la demanda agregada y reducción del gasto público. Esta política disminuyó el déficit público de 7.4% del PIB en 1982 a únicamente 4.3% en 1983. Como resultado de la política de contracción del gasto la inversión pública sufrió una caída considerable. Sin embargo, estos ajustes no fueron suficientes para aliviar el peso de la deuda interna que se financió principalmente vía medidas inflacionarias como la emisión monetaria.

Los compromisos con los acreedores extranjeros provocaron un flujo importante de recursos al exterior y presionaron al gobierno a tratar de lograr un superávit. De 1983 a 1985, el superávit comercial fue el reflejo de la disminución de las importaciones. El rezago exportador se debió, sobre todo, a la baja productividad de las exportaciones no petroleras.

Esta primera etapa ortodoxa de la estrategia de estabilización se continuó hasta mediados de 1985 cuando el PIB volvió a crecer y la inflación se estabilizó en alrededor de 60%. En esta época, el peso se apreció y contribuyó a que disminuyeran las exportaciones no petroleras. A mediados de 1985 se introdujeron medidas de ajuste adicionales para volver a la estabilidad de precios de manera gradual y para recuperar las exportaciones no petroleras, incluyendo un proceso de liberalización del comercio. A principios de 1986, cuando el país empezaba a recuperarse de los efectos del terremoto del año anterior, surgió otra adversidad: el precio del petróleo volvió a caer. Se pensó que la manera de contrarrestar los efectos del nuevo "shock" era mediante una devaluación de 30% del peso en términos reales, medida que también estimularía las exportaciones no petroleras.

En 1986, se observó una caída de 4% en el PIB real. Simultáneamente se adoptaron medidas de estricto control del gasto para evitar caer en una hiperinflación. Por otra parte, el proceso liberalizador del comercio continuó. En 1987 se presentó una recuperación en casi todos los sectores de la economía y quedaba solo la tarea de controlar la

inflación. En ese año, el Banco de México acumuló más de 7000 millones de dólares en reservas y la mayoría de las empresas mexicanas observaron una mejoría.

El hecho de que durante 1987 la inflación continuara, a pesar de la política monetaria y de gasto restrictiva, llevó al gobierno a pensar que la inflación no se originaba en un exceso de demanda agregada. Con el fin de lograr la estabilización, se puso en marcha ese año un plan heterodoxo cuyo eje central era un acuerdo entre el gobierno y los sectores obrero, campesino, y empresarial de manera de no subir precios o exigir demandas excesivas. A este acuerdo se le bautizó como el Pacto de Solidaridad Económica y después, en 1988, cambió de nombre y se transformó en el Pacto para la Estabilidad y el Crecimiento Económico (PECE) vigente hasta la fecha.

El logro económico más importante del sexenio 1982-1988 fue sentar las bases para que los programas de la siguiente administración pudieran ponerse plenamente en marcha.

B. Políticas de cambio estructural

Durante la administración 1982-1988 se iniciaron tres tareas de política económica de trascendencia: la liberalización del comercio, el Pacto de Solidaridad Económica, y la disminución de la participación del estado en la economía.

1. Liberalización del comercio

Esta política cambió radicalmente la estructura y reglas del comercio. En 1982 la mayoría de las importaciones se realizaban por medio de cuotas. A mediados de 1985, las importaciones restringidas representaban el 92% y en 1987, eran únicamente el 20%. La tarifa arancelaria promedio de 24% en 1982 se situó alrededor del 11.8% en 1987. En este año la liberalización del comercio ya registraba efectos favorables. La mayoría de las

empresas nacionales no se habían visto afectadas por la competencia de los productos extranjeros y, más aun, contabilizaban ganancias considerables debido a que los costos de producción de artículos que requerían de materia prima importada habían disminuido.

2. El pacto de solidaridad económica.

A fines de 1987 la tasa de inflación era alrededor de 7% mensual. La creencia de que solamente un severo programa de estabilización podría controlarla era cada vez más aceptada entre los funcionarios encargados de la política económica del país. Fue entonces cuando se inició el Pacto de Solidaridad Económica que, como ya mencionó, sigue vigente hasta la fecha con el nombre de Pacto para la Estabilidad y el Crecimiento Económico (PECE).

El Pacto intentaba incorporar el mayor número de políticas encaminadas a reducir la inflación y contemplaba las medidas tradicionales de un plan ortodoxo: recortes presupuestales, control de la oferta monetaria y contratación de crédito, y el inicio de una reforma fiscal. El Pacto también contenía elementos heterodoxos como son los acuerdos o "concertaciones" con los sectores obrero, campesino, y empresarial para no incrementar los precios.

Con el fin de lograr el equilibrio fiscal, de precios y de salarios, el tipo de cambio se mantuvo controlado durante las primeras etapas del Pacto. Los precios de una proporción importante de bienes y servicios se mantuvieron también controlados. Hasta fines de 1988 la administración flexibilizó en alguna medida los controles de precios y los rezagos de algunos empezaron a desaparecer. El gobierno anunció que el tipo de cambio se devaluaría a razón de un peso diario y se autorizaron precarios incrementos a los salarios mínimos. Algunos meses después, la tasa de inflación había decrecido de 7% a 1% mensual y la producción industrial se incrementó anualmente en 3.5% con respecto al mismo período en 1987.

3. El papel del estado en la economía

Durante la administración de Miguel de la Madrid se empezaron a escuchar con más frecuencia argumentos sobre la conveniencia de disminuir la carga que, para el gasto y el déficit público, representaban las numerosas empresas ineficientes de propiedad del gobierno.

Pero ha sido el actual gobierno el que ha llevado estas ideas hasta sus últimas consecuencias con la venta o cierre de la mayoría de las empresas del estado. Siguiendo la moda ideológica de su tiempo, el actual gobierno ha adoptado la filosofía política y económica que recomienda reducir al mínimo la participación del Estado-propietario en la economía, excepto en las áreas "estratégicas", como se dice en el discurso gubernamental. Las estadísticas muestran la magnitud de este programa: en 1983, el gobierno controlaba o era propietario de 1155 empresas, mientras que para 1988, 130 de estas se habían vendido al sector privado, 526 se habían liquidado y 496 aún estaban en manos del gobierno o estaban en proceso de cerrarse o de venderse. Paralelamente a este programa de "privatización", el actual gobierno ha iniciado un programa de "desregulación" que tiene como fin disminuir los trámites y trabas burocráticas a la actividad productiva privada.

II. LA COYUNTURA EN 1990

En 1990 se puede afirmar, sin temor a equivocarse, que el objetivo inicial del programa de estabilización, el control de la inflación, ya se logró (Gráfica 1). La tasa inflacionaria ha disminuido como resultado de los acuerdos de negociación de la deuda externa, la disminución del déficit público, y el control de algunos precios claves como la tasa de cambio y los salarios. El costo del éxito de la estabilización ha sido la drástica disminución de los salarios reales, del ingreso per cápita y del nivel de vida de la población (Gráfica 2)¹.

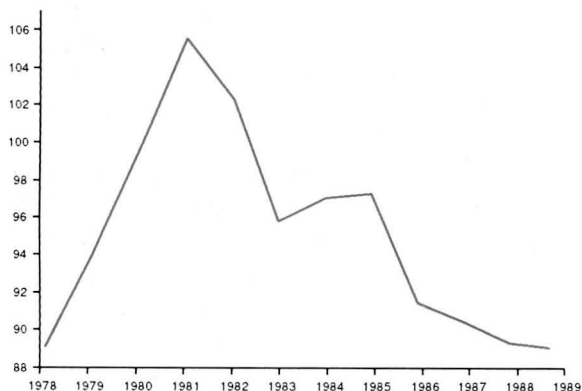
¹ Sobre el deterioro de los salarios reales y el desempleo, véase Gollas (1986).

Gráfica 1. MEXICO : INFLACION (1960-1989)



Fuente : Banco de México

Gráfica 2. MEXICO : INGRESO PER CAPITA REAL (1978 - 1989)



Fuente : Dornbusch (1989) "From Stability to Growth", mimeo.

No se previeron las consecuencias distributivas del programa de estabilización. Sin embargo, la disminución de los salarios reales, la privatización de las empresas estatales, el subempleo y las cifras de pobreza, sobre todo la rural e infantil, hacen pensar que se ha acentuado más la ya profunda desigualdad de la distribución del ingreso personal. Tal vez la estrategia del gobierno es crecer primero para distribuir después. Tampoco se sabe del efecto de medidas como la privatización o la acelerada

apertura comercial sobre la concentración económica (grado de monopolio) la cual, como se sabe, influye en la eficiencia (costos), el nivel de empleo y la distribución del ingreso².

Está por verse el camino que seguirá la economía mexicana después del programa de estabilización que en dos años redujo la inflación de 159% a 25% anual y disminuyó el salario real en cuando menos 40%. Como no existe un modelo definido, o único, de transición de la estabilidad al crecimiento, varios caminos son posibles. Se puede elegir uno donde las consideraciones de equidad sean tan importantes como las de eficiencia económica y, tal vez, el ritmo de crecimiento no sea tan rápido; o, uno de rápido crecimiento a cualquier costo. Lo que sí parece ser urgente es que después de controlada la inflación la economía debe crecer, pero, para hacerlo, deben darse ciertas condiciones³.

Segun los planes del gobierno, durante 1990 se alcanzará una inflación del 15.3% y el crecimiento del Producto Interno Bruto sería del 3.5%. Como consecuencia de la inversión privada en carreteras y la reiniciación de la inversión en obras públicas, se espera un aumento en el empleo. También mejoraría el déficit de la cuenta corriente como resultado de un menor flujo de recursos hacia el exterior gracias a la negociación de la deuda externa. Por otra parte, aunque todavía altas, las tasas de interés en 1990 se han reducido, lo cual disminuirá el déficit público al bajar el servicio de la deuda interna. Se piensa lograr así un déficit financiero del 5.3% del PIB. Las autoridades aspiran mantener la disciplina fiscal y monetaria y avanzar en el proceso de apertura comercial. El desliz del tipo de cambio será por ahora de 80 centavos diarios por dólar.

² Sobre las consecuencias económicas del grado de monopolio y la necesidad de su regulación (leyes "anti-trust") véase Collas (1978a), (1978b), (1978c).

³ Sobre algunos de los problemas de la transición de la estabilidad económica al crecimiento véase Dornbusch (1989).

Cuadro 1. MEXICO: PROYECCIONES SOBRE LA ECONOMIA PARA 1990*

Fuente	CGPE	MACROA	CIEMEX	DPI	CEESP
Inflación (Dic-Dic.)	15.3	25.5	23.1	20.1	25.1
Crecimiento del PIB (%)	3.5	2.7	2.4	3.5	2.5
Tipo de Cambio Controlado (\$ /US \$)	2829.0	2965.0	2944.0	2996.0	2961.0
Tasa de interés ^a (%)	35.0	35.1	34.7	28.1	36.8
Cuenta Corriente (% del PIB)	-4.3	-4.5	-3.9	-3.9	-3.8
Déficit Financiero (% del PIB)	5.3	5.4	4.9	4.9	4.5

^a Bonos gubernamentales, 28 días.

* Elaborado con estimaciones de: Criterios Generales de Política Económica para 1990 (CGPE); MACRO Asesoría Económica (MACROA); CIEMEXWEFA (Wharton); Bufete de Promoción Industrial (DPI); periódico "El Financiero", Viernes 27 de julio/90; Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP).

De acuerdo con fuentes no gubernamentales, las variables macroeconómicas principales se comportarán en 1990 como sigue: una inflación anual alrededor del 25%; un crecimiento del PIB entre 2.4% y 3.5%; una tasa de interés promedio cercana al 36% y un déficit financiero equivalente al 5% del PIB aproximadamente (Cuadro 1). Aún las estimaciones optimistas esperan en 1990 un deterioro de la balanza comercial: alrededor de 2000 millones de pesos de déficit. Ello a pesar que se reduciría la tasa de crecimiento de las importaciones de 82.1% en 1989 a 12.6% en 1990. Las exportaciones, por su parte, crecerían sóla mente 1.4% con respecto al año anterior.

La tasa de crecimiento de la economía durante los primeros meses de 1990 fue alentadora, con una variación anualizada de 2.4%. Los salarios reales, por primera vez en los últimos cuatro años, volvieron a incrementarse. Casi todos los sectores de la economía (menos el primario y algunas industrias manufactureras) mostraron señales de crecimiento. Sin embargo, existe preocupación por el deterioro que muestran algunas variables, y por las crecientes dificultades para consolidar el proceso de estabilización debido al franco desgaste que se origina luego de treinta meses de operación del programa de ajuste y a la ausencia de una verdadera concertación entre los sectores interesados. El rezago y la desalineación de precios continúan, el salario ha perdido 20% de su valor en lo que va del año y el

sector externo ha aumentado su desequilibrio; además, los sectores empresarial y sindical presionan a las autoridades para aumentar los precios y los salarios.

La política cambiaria no ha estimulado las exportaciones en la magnitud que se esperaba y el tipo de cambio se mantiene, sobre todo, para evitar que una devaluación aumente la inflación⁴. El sector externo continúa siendo una de las áreas más vulnerables de la estrategia económica. Se estima que en el primer trimestre del año, el déficit corriente en la balanza de pagos, ascendió a 2298 millones de dólares, 135.2% más alto que el nivel alcanzado en el mismo período de 1989.

Es probable que el incremento del precio del petróleo – debido a los conflictos suscitados en el Golfo Pérsico en agosto de 1990 – tenga un impacto favorable en la economía mexicana. Aunque las exportaciones físicas de este hidrocarburo no se incrementen, los ingresos por su venta aumentarán. Si el precio por barril aumenta de 13 a 19 dólares, se recibirán por la venta de petróleo alrededor de US\$3000 millones anuales, que representan aproximadamente el 1.4% del PIB. Estos ingresos adicionales podrían ayudar a: (i) disminuir el déficit

⁴ Se ha calculado en más de 60% la contribución de la política de tasa de cambio a la disminución de la inflación en 1988. Véase Gressani (1989).

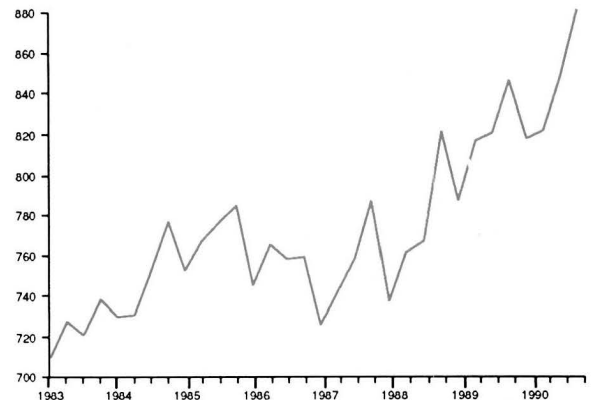
público; (ii) reducir las tasas de interés reales que estimularían la inversión y reducirían los pagos de la deuda interna; y, finalmente, (iii) estabilizar es el tipo de cambio que es el elemento esencial de la estabilidad de precios.

De prolongarse el conflicto petrolero, seguramente aumentará el nivel de reservas internacionales. Si este aumento se utiliza para enfrentarse a "shocks del futuro", no se alimentarán las presiones inflacionarias. Si, por el contrario, se utiliza para incrementar el gasto público, muy probablemente se iniciarán tendencias inflacionarias de manejo impredecible. Debe tenerse presente, por otra parte, que la prolongación del conflicto en el Golfo Pérsico tal vez tenga efectos recesivos en la economía de Estados Unidos, fenómeno que, a su vez, repercutirá negativamente sobre la economía mexicana al reducirse las exportaciones a ese país.

Por otra parte, en el último semestre de 1990 se espera un repunte del consumo privado (Gráfica 3). Se preve también que la demanda final de bienes y servicios se incremente durante los dos últimos trimestres de 1990 (Gráfica 4). El aumento de la demanda agregada es señal de la dificultad de controlarla con las políticas del programa actual de estabilización. De continuar esta situación, es probable que aumente la inflación ya que el incremento esperado en el producto difícilmente podrá satisfacer el incremento esperado en el consumo. Sin embargo, aun cuando la mayoría de las predicciones a 1990 preeven un ligero repunte de la tasa de inflación, no es probable que en el corto plazo se presente una situación de hiperinflación incontrolable.

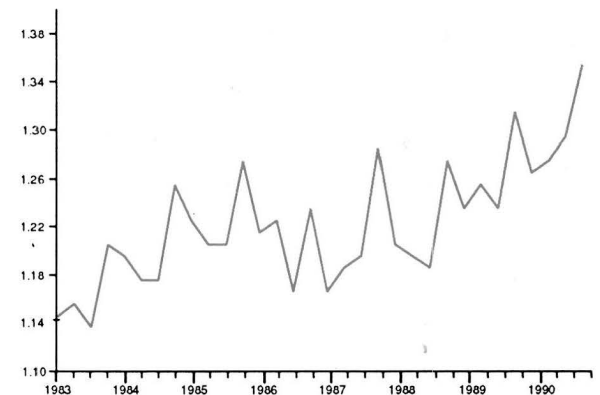
Una variable importante de la política de estabilización es la tasa de interés real. No se prevén incrementos sustanciales de esta variable, a juzgar por las proyecciones del rendimiento de los bonos gubernamentales (CETES) hacia finales de 1990, del orden del 36%. (Gráfica 5). Se prevé que la tasa de interés real puede reducirse aún más por

Gráfica 3. MEXICO : CONSUMO PRIVADO (Millones de pesos 1980)



Fuente : Modelo AjuscoColmex

Gráfica 4. MEXICO : DEMANDA FINAL (Millones de pesos de 1980)

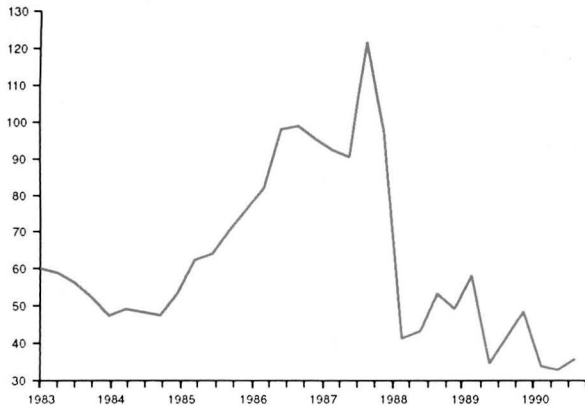


Fuente : Modelo AjuscoColmex

la reciente decisión vender al sector privado la banca nacionalizada en 1982. La disminución de las tasas de interés tendrá un impacto favorable sobre las finanzas públicas, ya que los egresos del gobierno por concepto de deuda interna disminuirán, pero, por otra parte, puede desalentar la repatriación de capitales o estimular su salida del país.

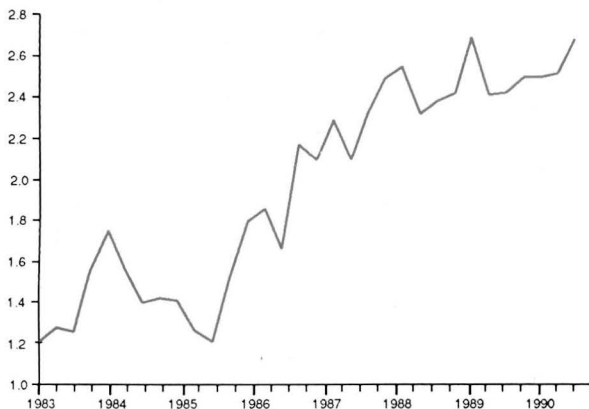
En buena medida, el repunte de la actividad econó-

Gráfica 5. MEXICO : TASA DE RENDIMIENTO DE LOS CETES (Renta fija de corto plazo a 28 días)



Fuente : Modelo AjustadoColmex

Gráfica 6. MEXICO : EXPORTACIONES NO PETROLERAS (Millones de dólares de 1980)



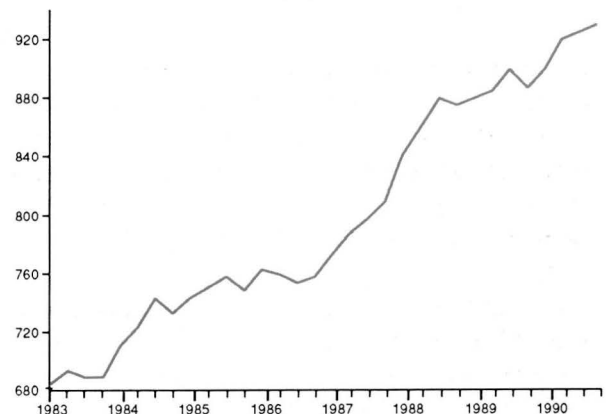
Fuente : Modelo AjustadoColmex

mica dependerá de los cambios en las exportaciones no petroleras y de la competitividad internacional que se logre. Se espera un incremento de las exportaciones en el tercer y cuarto trimestres de 1990 (Gráfica 6). En el frente de la política comercial, el gobierno mexicano empezó recientemente negociaciones para establecer un Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos. Este Tratado tiene como fin incrementar el comercio, y de manera importante, la inversión extranjera⁵. Para

1990 el flujo anual de inversión extranjera se estima en alrededor de 2 mil millones de dólares, cantidad que el gobierno espera aumente en 5 mil millones anuales hasta llegar a un total de 25 mil millones en 1994, cuando termine la administración del presente gobierno. Esta cantidad sería el doble de la inversión que ocurrió en el período 1982-1988⁶.

La reactivación de la actividad económica se refleja en el nivel de desempleo, el cual se estima que disminuirá a finales de 1990. Se espera, por ejemplo, que la rama manufacturera absorba una mayor cantidad de mano de obra durante los últimos dos trimestres de 1990 (Gráfica 7).

Gráfica 7. MEXICO : EMPLEO DE MANUFACTURAS (Miles de personas)



Fuente : Modelo AjustadoColmex

⁵ Algunos autores, véase C.R. Neu (1990), argumentan que sin un flujo de capital externo (ya sea en forma de préstamo o de inversión directa) el valor del peso en relación al dólar no podrá mantenerse y la devaluación tendrá un efecto negativo sobre la capacidad de importar bienes necesarios para el crecimiento. Por otra parte, el reciente aumento en los precios del petróleo, seguramente disminuirá las presiones devaluatorias de corto plazo contra el peso y sus efectos sobre el crecimiento y la inflación.

⁶ Sobre las condiciones necesarias para que la inversión se realice y estimule el crecimiento, véase Blejer e Ize (1989).

III. LAS VARIABLES REALES

A. La Producción

1. El producto interno bruto

El Producto Interno Bruto durante el período 1982 - 1989 prácticamente no creció (0.6%), y se observaron disminuciones notables de 4.2% en 1983 y de 3.6% en 1986 (Gráfica 8). La fuerte caída del PIB en 1986 se debe, en parte, a la disminución del precio del petróleo que alcanzó ese año uno de los niveles más bajos de su historia. Durante 1986 y 1988, los precios disminuyeron a 11.86 y 12.27 dólares por barril, recuperándose hasta 1989 cuando alcanzaron 15.48 dólares por barril. Los resultados oficiales al primer semestre de 1990 muestran un crecimiento del PIB de 2.1%.

2. La producción sectorial

La crisis económica no afectó por igual a todas las ramas de la economía. A partir de 1987 el crecimiento de las distintas ramas ha sido desigual, como se observa en el Cuadro 2. Durante los últimos tres años los sectores más dinámicos han sido la electricidad, las manufacturas y el transporte

Gráfica 8. MEXICO :CRECIMIENTO REAL DEL PRODUCTO (Porcentajes)



Fuente : Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) y Banco de Mexico.

Cuadro 2. MEXICO PRODUCTO INTERNO BRUTO 1986-1989 (Variación porcentual anual)

Denominación	1986	1987	1988	1989*
TOTAL	-3.6	1.6	1.4	2.9
Agropecuario, silvicultura y pesca	-1.4	1.1	-3.2	-3.1
Minería	-4.1	5.2	0.4	-0.9
Industria manufacturera	-5.3	2.9	3.0	6.0
Construcción	-10.3	2.4	-2.5	3.0
Electricidad, gas y agua	3.6	3.8	6.2	8.0
Comercio, restaurantes y hoteles	-6.5	0.3	2.3	3.2
Transporte, almac. y comunic.	-3.2	2.5	2.6	6.1
Financieros, seguros e inmueb.	3.7	3.4	2.3	2.0
Servs. comunales, sociales y personales.	-0.7	0.1	0.5	1.1

* Cálculo preliminar.

Fuente: Sistema de Cuentas Nacionales de México. Pags. 15-22. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI).

y comunicaciones, en tanto que la rama agropecuaria decreció en términos reales. Tradicionalmente, el sector industrial, pero sobre todo el manufacturero, es el que registra mayores ritmos de crecimiento, y en buena medida se considera el eje del dinamismo de la economía mexicana, junto con la electricidad.

En el primer semestre de 1990 se observa una desaceleración en el ritmo de expansión de la industria manufacturera, aunque su crecimiento sigue siendo positivo. Las estimaciones oficiales ubican el incremento en la tasa de producción de manufacturas en alrededor de 2.2%, cifra similar a la tasa de crecimiento de toda la economía (Cuadro 3).

B. La demanda agregada

En cuanto al crecimiento de la demanda global, ésta creció en promedio 3.4% entre 1987 y 1989 y en este último año su crecimiento fue de 4.4% en términos reales. Si analizamos los componentes de

demanda en 1988-89, sobresalen el crecimiento del consumo privado, 6%, y la formación bruta de capital durante estos años (Cuadros 4, 5 y 6).

El crecimiento de la inversión privada fue particularmente notable en los últimos tres años, mientras

que la correspondiente al sector público decreció continuamente. En el último trimestre de 1989 se observó una moderada desaceleración del crecimiento de la demanda. El promedio anual para 1990 se estima en 3.0%.

Cuadro 3. MEXICO: INDICADORES SEMESTRALES DE LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA (Enero-junio de 1990)

Sector	Crecimiento con respecto al mismo período del año anterior
Agropecuario	1.1
Minería	2.1
Industria manufacturera	2.2
Construcción	5.2
Electricidad	6.2
Comercio, restaurantes	1.6
Transporte y comunicaciones	4.6
Servicios financieros	2.3
Servicios comunales y soc.	0.7
TOTAL	2.1

Fuente: Elaborado con base en estadísticas gubernamentales diversas.

Cuadro 5. MEXICO: GASTOS DE CONSUMO FINAL PRIVADO (Variación anual)

Denominación	1986	1987	1988	1989 *
TOTAL	-2.2	-0.2	2.4	6.0
NACIONAL	-1.7	0.3	0.7	4.7
Primarios	2.3	4.2	-0.1	-7.1
Industriales	-3.3	-1.9	0.4	8.1
Servicios	-0.1	2.7	1.6	3.1
IMPORTADO	-12.7	-5.4	90.1	56.1
SUBTOTAL COMPRAS EN EL MERCADO INTERIOR	-1.9	0.2	1.8	5.9

* Cálculo preliminar.
Fuente: Sistema de Cuentas Nacionales de México, Secretaría de Programación y Presupuesto, México.

Cuadro 4. MEXICO: OFERTA Y DEMANDA REAL¹ (%)

Denominación	1986	1987	1988	1989*
OFERTA	-4.3	1.9	3.8	4.4
Producto interno bruto	-3.6	1.6	1.4	2.9
Importación de bienes y servicios	-12.4	5.0	38.0	20.7
DEMANDA	-4.3	1.9	3.8	4.4
Consumo privado	-2.2	-0.2	2.4	6.0
Consumo de gobierno	1.5	-1.2	-0.3	-0.6
Formación bruta de capital fijo	-11.8	-0.3	6.0	5.9
Variación de existencias	n.d.	n.d.	n.d.	-94.9
Exportación de bienes y servicios	3.2	10.1	2.7	3.1

¹ A precios de 1980

* Cálculo preliminar.

Fuente: Sistema de Cuentas Nacionales de México, Secretaría de Programación y Presupuesto, México.

Cuadro 6. MEXICO: FORMACION BRUTA DE CAPITAL FIJO, POR TIPO DE BIENES Y COMPRADOR (Variación anual)

Denominación	1986	1987	1988	1989*
TOTAL	-11.8	-0.3	6.0	5.9
Privada	-10.4	6.8	10.9	9.5
Pública	-14.2	-13.4	-5.3	-3.6
CONSTRUCCION	-9.9	1.7	-0.9	2.9
Privada	-6.6	9.9	-0.4	6.8
Pública	-14.1	-9.4	-1.6	-3.5
MAQUINARIA Y EQUIPO	-14.9	-3.7	18.8	10.6
Privada	-14.9	2.8	26.7	12.5
Pública	-14.9	27.2	-21.0	-4.2

* Cálculo preliminar.

Fuente: Sistema de Cuentas Nacionales de México, Secretaría de Programación y Presupuesto, México.

C. Los salarios y el empleo

Durante la última década los salarios reales en México han disminuido considerablemente como consecuencia, entre otras, de políticas que han favorecido aumentos salariales menores que la tasa de inflación. Los incrementos salariales promedio a partir de 1986 han sido de: 70.6%, 117.6%, 87.6% y 12.7%; mientras que la inflación promedio ha sido de 86.2%, 131.8%, 114.2% y 20.0% respectivamente. En algunas actividades, —la industria

manufacturera, por ejemplo—, se ha notado una ligera recuperación en términos reales: el índice de remuneraciones totales pasó de 60.7 en 1988 a 66.7 en 1989 (Cuadro 7).

Aunque el desempleo abierto no es el índice más adecuado para medir el complejo fenómeno del uso ineficaz de la mano de obra, su tamaño nos da una idea aproximada de su magnitud. El desempleo abierto en las zonas urbanas en el tercer trimestre de 1983 fue de 6.3% pero para el cuarto

Cuadro 7. MEXICO: INDICE DE SUELDOS, SALARIOS Y PRESTACIONES DEL PERSONAL OCUPADO EN LA INDUSTRIA MANUFACTURERA (en términos reales)

Período	Remuneración Total	Salarios pagados a obreros	Sueldos pagados a obreros	Prestaciones Sociales
1987	59.8	56.9	61.4	61.4
1988	60.7	55.3	64.1	64.0
Abril	58.3	52.1	61.1	63.2
Mayo	59.1	53.1	60.6	65.6
Junio	59.2	53.1	61.8	64.4
Julio	58.3	52.6	61.3	62.3
Agosto	59.4	54.4	62.6	62.6
Septiembre	59.2	53.0	62.6	63.6
Octubre	59.7	53.7	63.6	63.2
Noviembre	60.7	55.0	64.4	64.2
Diciembre	82.7	77.5	91.3	79.2
1989	66.7	58.0	72.6	72.8
Enero	61.1	52.8	66.8	64.5
Febrero	61.4	53.2	67.8	65.1
Marzo	64.0	57.3	69.8	67.4
Abril	64.1	56.4	69.6	68.9
Mayo	61.4	56.7	69.2	70.1
Junio	65.1	57.1	69.8	70.9
Julio	65.9	56.6	70.4	74.1
Agosto	66.8	58.3	71.1	74.5
Septiembre	67.7	56.2	71.9	75.9
Octubre	67.2	56.6	72.5	76.7
Noviembre	68.0	57.4	73.8	76.9
Diciembre	87.1	77.3	98.2	88.6

Nota: Las remuneraciones y sus componentes se deflactaron con el Índice Nacional de Precios al Consumidor con ponderaciones de 1978 pero referidas a 1980.

Fuente: Cuaderno de Información Oportuna, Secretaría de Programación y Presupuesto, No. 205, abril de 1990. México.

trimestre de 1989 se había reducido a 2.5% (Cuadro 8). En particular, el empleo ha aumentado en la industria manufacturera. Los sectores donde el empleo se ha recuperado con respecto a 1980 son el de alimentos, bebidas y tabaco, sustancias químicas derivadas del petróleo, caucho y plástico y otras industrias manufactureras.

Cuadro 8. MEXICO: TASA DE DESEMPLEO ABIERTO EN AREAS URBANAS^P

	TASA GENERAL POR SEXO		
	Total	Hombres	Mujeres
1984			
I	5.5	5.2	6.5
II	5.2	4.8	6.3
III	6.3	5.2	8.3
IV	5.8	4.7	7.7
1985			
I	5.2	4.2	7.1
II	3.9	3.3	5.2
III	4.6	3.9	6.0
IV	3.7	3.0	4.3
1986			
I	4.1	3.5	5.2
II	3.8	3.2	4.8
III	4.9	4.3	6.1
IV	4.3	3.9	5.1
1987			
I	4.4	4.0	5.1
II	3.9	3.3	5.2
III	3.9	3.3	5.0
IV	3.2	3.0	3.7
1988			
I	3.5	3.1	4.3
II	3.6	3.2	4.5
III	3.8	3.0	5.3
IV	3.2	2.8	4.0
1989			
I	3.1	2.8	3.6
II	2.9	2.7	3.5
III	3.2	2.7	4.0
IV	2.5	2.1	3.0

^(P) Cifras preliminares.

Fuente: Indicadores Económicos del Banco de México, Junio 1990.

IV. LAS VARIABLES MONETARIAS Y FISCALES

A. Los precios y la tasa de interés

En 1986 la variación del índice de precios al consumidor llegó al nivel nunca visto en México de casi 102 %. En los años que siguieron, la inflación fue aún más elevada. El Pacto de Solidaridad Económica establecido en 1987 tuvo como principal objetivo reducir la inflación. Debido a este Pacto, y a otras medidas ortodoxas de estabilización, se logró reducir la tasa de inflación mensual de 15.5% en enero de 1988 a 0.6% en septiembre de ese mismo año (Cuadro 9).

Se dice que el programa de estabilización del gobierno mexicano no depende exclusivamente del control de precios, sino, más bien, de la concertación. Sin embargo, numerosas fallas han impedido esta concertación, ya sea porque los productores o comerciantes no han cumplido, porque el sector laboral rechaza el salario mínimo oficial como insuficiente para cubrir las necesidades más esenciales, o porque el mismo gobierno ha aumentado los precios oficiales de los bienes y servicios que ofrece.

En mayo de 1990 se prorrogó, con pequeños cambios en la política cambiaria, el Pacto para la Estabilidad y Crecimiento Económico hasta el 31 de enero de 1991. Simultáneamente, se aumentaron los precios de algunos de los bienes y servicios del gobierno como la gasolina, cuotas de caminos y puentes y ferrocarriles.

Una de las medidas de política monetaria más trascendentes en los últimos años se tomó en 1989 cuando se decidió que la tasa de interés vigente debería ser la que determinara el mercado financiero y no la fijada por el gobierno. A partir de la firma de negociación de la deuda, la tasa de interés mostró una tendencia a la baja. Las tasas sobre los *cetes* (un tipo de bono del gobierno) a 28 días, que en 1987 habían llegado a ser de 122 %, en marzo de 1988, con la puesta en marcha del Pacto, descendieron a 97.0 %, y a final de ese año a 52%.

Cuadro 9. MEXICO: INDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (%)

	Variaciones con respecto al mes anterior					Variaciones respecto de mismo mes del año anterior				
	1985	1986	1987	1988	1989	1985	1986	1987	1988	1989
Enero	7.4	8.8	8.1	15.5	2.4	60.8	65.9	104.3	176.8	34.6
Febrero	4.2	4.4	7.2	8.3	1.4	59.0	66.4	113.7	179.7	25.9
Marzo	3.9	4.6	6.6	5.1	1.1	58.4	67.6	120.9	175.8	21.1
Abril	3.1	5.2	8.7	3.1	1.5	56.5	71.1	125.0	161.4	19.2
Mayo	2.4	5.6	7.5	1.9	1.4	55.1	76.4	126.7	147.8	18.5
Junio	2.5	6.4	7.2	2.0	1.2	53.4	83.2	133.4	135.8	17.6
Julio	3.5	5.0	8.1	1.7	1.0	53.7	85.8	133.9	121.8	16.8
Agosto	4.4	8.0	8.2	0.9	1.0	56.0	92.2	135.2	106.9	16.8
Septiembre	4.0	6.0	6.6	0.6	1.0	57.6	96.0	141.0	95.2	17.3
Octubre	3.8	5.7	8.3	0.8	1.5	58.0	99.6	143.6	81.6	18.1
Noviembre	4.6	6.8	1.3	7.9	1.4	59.8	103.7	159.2	70.5	18.2
Diciembre	6.8	7.9	2.1	14.8	3.4	63.7	105.7	161.9	21.7	19.7

Fuente: Indicadores Económicos del Banco de México.

En 1989 la tendencia continuó y para julio de 1990 se había alcanzado una tasa interés de 33%.

B. Las finanzas públicas

Los ingresos del gobierno federal, como proporción del PIB, llegaron a representar el 15% en 1989, 1.9 puntos porcentuales más que el año anterior y casi 4 más que en 1982 (Cuadro 10). Esto se debe a que tanto los ingresos tributarios como los no tributarios se elevaron de 9.9% del PIB en 1982 a 12.7% en 1989; y de 1.1% en 1982 a 2.3% en 1989, respectivamente. Estos incrementos se deben a las reformas fiscales al impuesto sobre la renta, al impuesto al valor agregado, al impuesto al activo de las empresas, y a algunos mecanismos para ampliar la base gravable.

En términos reales y respecto a 1988, el ingreso total del sector público aumentó casi 6%, los ingresos petroleros disminuyeron 4.8% y los no petroleros aumentaron 9.7%. Así mismo, entre 1988 y 1989 los ingresos del gobierno federal crecieron casi 18.5% en términos reales, y los tributarios 10.4%.

Durante los últimos tres años el pago de intereses por la deuda interna ha disminuido significativamente como proporción del PIB⁷: en 1987 representaba casi el 20%, y en 1989 solo el 13%. La disminución en los pagos de intereses internos se debe a la disminución de la tasa de interés en 1989. El déficit financiero del sector público de finales de 1989 fue menor al observado en 1988. Se prevé que en 1990 el gasto financiero disminuya como proporción del PIB y sea inferior al de 1984 (12.4%). Los intereses sobre la deuda externa representan el 4% del PIB y los de la deuda interna casi 8%.

V. EL SECTOR EXTERNO

A. La deuda externa

En marzo de 1989 el Secretario del Tesoro de Estados Unidos, Nicholas Brady, propuso un nuevo

⁷ Véase Urzua (1990) sobre cómo se mide el déficit fiscal y los procedimientos para corregir los efectos inflacionarios sobre él, así como los cambios recientes del sistema fiscal mexicano.

Cuadro 10. MEXICO: FINANZAS PUBLICAS (Proporciones respecto al PIB)

CONCEPTO	1980	1982	1984	1986	1987	1988 ^P	1989 ^P
I. INGRESO TOTAL	26.9	28.9	32.2	30.4	30.5	29.9	30.5
A. Sector petrolero	7.3	9.9	13.0	9.0	9.8	7.6	6.9
Exportaciones	5.2	8.3	9.4	4.9	6.0	3.4	3.4
Ventas internas	2.1	1.6	3.6	4.1	3.8	4.2	3.5
B. Sector no petrolero	19.6	19.1	19.1	21.4	20.7	22.4	23.6
Gobierno federal	11.6	11.0	11.1	12.2	11.8	13.1	15.0
Tributarios	10.9	9.9	10.3	11.3	10.7	11.9	12.7
No tributarios	0.8	1.1	0.8	1.0	1.1	1.2	2.3
Empresas y organis	6.5	6.9	7.2	8.1	7.9	7.9	6.9
Telmex, Metro y D.D.	1.4	1.2	0.9	1.1	1.0	1.3	1.7
II. GASTO TOTAL	33.5	44.5	39.3	44.9	44.9	39.1	35.9
A. Gasto corriente	23.3	33.4	32.1	38.1	39.2	34.7	31.7
Pago de intereses	3.5	8.2	11.9	16.6	19.7	16.7	13.0
Internos	2.4	4.9	8.0	12.1	15.4	13.1	9.6
Externos	1.1	3.3	3.9	4.4	4.4	3.6	3.4
Servicios personal	7.0	8.0	6.5	6.5	6.4	6.0	6.1
Participaciones netas	1.7	1.7	2.2	2.1	2.2	2.2	2.4
Transferencias netas	4.1	2.9	1.8	2.4	2.0	1.9	1.8
Apoyo y pago de pa.	0.0	3.8	0.7	0.5	0.3	0.4	0.5
Adefas corrientes	0.5	1.0	1.0	0.5	0.3	0.4	0.3
Adquisiciones	3.6	3.8	4.8	5.4	4.5	4.3	3.5
Otros gastos corrient.	2.9	3.4	3.1	3.5	3.4	3.2	3.6
Ajenas netas(-)	0.0	-0.5	-0.1	-0.7	-0.3	0.5	-0.4
B. Gasto de capital	9.6	10.2	6.7	6.0	5.5	4.4	3.9
Obras públicas	8.0	7.8	5.0	4.6	4.3	3.4	3.3
Otros gastos de cap.	1.6	2.4	1.7	1.4	1.3	0.6	0.6
III. DEFICIT							
Déficit extrapresup.	0.6	1.0	0.5	0.8	0.2	0.1	0.4
Déficit económico	6.5	15.6	7.1	14.9	15.0	10.7	5.1
Intermediación fin.	1.0	1.3	1.4	1.1	1.0	1.6	0.6
Déficit financiero	7.5	16.9	8.5	16.0	16.0	12.3	5.8
Diferencia con fuentes de financiamiento				0.4	0.7	1.5	-0.3

p: Cálculo preliminar.

- : El signo negativo significa superávit.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Dirección General de Informática y Evaluación Hacendaria.

plan para resolver el problema de la deuda de los países en desarrollo. En este plan se ponía atención a la necesidad de reducir el principal como condición necesaria para el desarrollo económico de esos países.

Después de varios meses de negociación, en julio de 1989, el gobierno mexicano llegó a un acuerdo con el Comité Asesor de Bancos sobre los términos para negociar aproximadamente 49 mil millones de dólares de la deuda que México tenía con

alrededor de 500 bancos. El saldo de la deuda externa mexicana total en el tercer trimestre de 1989 alcanzaba US\$ 97,219 millones, de los cuales US\$ 77,196 pertenecían al sector público, US\$ 8,574 a la banca mexicana, US\$ 5,447 al sector privado y US\$ 5,002 al Banco de México.

En este primer acuerdo se presentó a los bancos comerciales tres opciones:

1. Un intercambio de la deuda mexicana antigua por bonos equivalentes al 65% de su valor nominal. La tasa de interés de estos bonos continuaría siendo la del mercado (LIBOR) más 13/16 de un punto porcentual.
2. Un intercambio de la deuda mexicana por nuevos bonos que seguirían teniendo su valor nominal, pero con una tasa de interés fija de 6.25%, lo que significaba una reducción de 40% en relación a la tasa comercial vigente.
3. Créditos nuevos equivalentes al 25% del valor nominal de la deuda mexicana que se distribuirían de la siguiente manera: 7% en 1989 y 6% anual durante los siguientes tres años. Los créditos se pagarían en 15 años, con 7 de gracia y con intereses vigentes en el mercado.

Finalmente, en febrero de 1990, se llegó a un acuerdo final con los bancos comerciales con la siguiente distribución de acuerdo a las tres opciones señaladas:

1. El 41% de la deuda estaría sujeta a una reducción del principal lo que significó una reducción de ésta por US\$7,000 millones;
2. El 47% de la deuda tendría una disminución de la tasa de interés, ahorrando a México durante los próximos 30 años el equivalente a 8,000 millones de dólares;
3. El resto, 12%, serían nuevos recursos, lo que significó 1.5 mil millones de dólares entre 1990 y 1992.

En resumen: en 1988 la deuda externa mexicana era de casi 100,000 millones de dólares, monto que, mediante negociaciones, se había reducido a principios de 1990 en aproximadamente 20,000 millones de dólares. Al tercer trimestre de 1990 la estructura de la deuda no ha cambiado significativamente. Dentro de la primera opción se encuentran casi el 45% de los bancos; dentro de la segunda se encuentra otro 45% y dentro de la tercera se encuentra al 10% de los acreedores. Si este arreglo se lleva a cabo plenamente, se prevé que al terminar 1990 se logrará una disminución en pagos de la deuda externa equivalente al 3.7% del PIB (más de US\$ 8,000 millones) así como una reducción de 4.3% en la carga del servicio.

B. Política comercial y balanza de pagos

En pocos años México se transformó de una de las economías más cerradas, en una de las más abiertas del mundo: en 1982 casi todas las importaciones estaban sujetas a restricciones cuantitativas (permisos de importación) y en 1990 muy pocos bienes están todavía sujetos a este tipo de restricciones. Por otra parte, se redujo la tasa de protección arancelaria promedio de 16.4% en 1982, a 9.5% en 1989. Hoy, cerca del 80% de su comercio está libre de restricción arancelaria y para el resto se prevé un arancel promedio del 6% en 1990. Como parte de la estrategia de liberalización de su comercio, México se hizo miembro pleno del GATT en 1986 y en los próximos años se espera se firme un Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos.

Como resultado de esta política de apertura, la estructura del comercio se ha diversificado: en 1982 las exportaciones de petróleo representaban el 75% del total, mientras que para 1989 eran sólo 27%. En el período 1982-1989, las ventas externas de productos no petroleros crecieron a una tasa promedio anual superior al 20%, lo que modificó radicalmente la composición del comercio: en 1989 las exportaciones no petroleras representaron el 65% del total, mientras que en 1982 llegaban sólo a 22%. Si las ventas de las maquiladoras se

registran como exportaciones, el crecimiento anual de la exportación de manufacturas en 1989 fue 14% mayor que en 1988.

Como consecuencia de la liberalización del comercio, la importación de bienes y servicios ha mostrado altas tasas de crecimiento: 38% en 1988 y 21% en 1989 (Cuadro 11). Sin embargo, este crecimiento ha sido desigual ya que el crecimiento de las importaciones de bienes de consumo final, por ejemplo, fue de 93% en 1988 y de 96% en 1989. Por otro lado el crecimiento de las importaciones de bienes intermedios fue de 38% y 15% y la de bienes de capital de 56% y 6% para los mismos años.

Cuadro 11. MEXICO: IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS (Variación anual)

	1986	1987	1988	1989*
TOTAL	-12.4	5.0	38.0	20.7
Oro no monetario	-	-	-	-
Servicios	-5.2	-0.3	12.0	14.5
Bienes CIF	-14.5	6.8	45.9	22.1
- Consumo intermedio	-16.3	14.9	38.3	15.2
- Consumo final	-14.3	-9.9	92.7	96.2
- Formación de capital	-8.8	-10.7	55.6	6.4

* Cálculo preliminar.

Fuente: Sistema de Cuentas Nacionales de México, Secretaría de Programación y Presupuesto, México.

Por su parte, el sector exportador, comparado con el de las importaciones, ha perdido dinamismo. La exportación de bienes que en 1987 había crecido 10.3% y en 1988 2.1%, para 1989 este tipo de exportaciones disminuye 0.8% en términos reales (Cuadro 12). Particularmente el crecimiento de las exportaciones del sector agropecuario ha tenido una tendencia decreciente, al pasar de 30% anual en 1987, a 1.8% y -4.6% en 1988 y 1989, respectivamente.

Así, el deterioro de la balanza comercial sin precedentes cercanos, se acentuó a finales de 1989, llegando a un déficit de 645 millones de dólares.

Cuadro 12. MEXICO: EXPORTACION DE BIENES POR ACTIVIDAD ECONOMICA DE ORIGEN (Variación anual)

Denominación	1986	1987	1988	1989 *
TOTAL	1.8	10.3	2.1	-0.8
Agropecuario.				
silvicultura y pesca	29.7	1.9	-1.8	-4.6
Minería	2.1	-2.6	3.9	-18.7
Industria				
manufacturera	22.9	22.9	7.8	2.9
SUBTOTAL DE EXPORTACIONES NO PETROLERAS	21.8	19.2	6.8	1.2
Extracción de petróleo y gas natural	-9.7	3.5	-2.1	-2.7

* Cálculo preliminar.

Fuente: Sistema de Cuentas Nacionales de México, Secretaría de Programación y Presupuesto, México.

Para 1990 se espera que éste sea cercano a 2000 millones de dólares. Al cierre del primer semestre de 1990, y de acuerdo con cifras oficiales, la balanza comercial registró un déficit de 1308 millones de dólares, como resultado de un incremento de 2% en las exportaciones frente a un crecimiento de 16.5% en las importaciones, comparados con el mismo período del año anterior.

El déficit en cuenta corriente al terminar 1989 fue mayor al previsto (más de 5,580 millones de dólares [ver Cuadro 13]). Este resultado se debe al incremento en el flujo de importaciones y a que la carga del servicio de la deuda no ha disminuido, ya que el acuerdo de renegociación de la deuda logrado entró en vigor únicamente a partir de 1990⁸.

⁸ Sobre el impacto que tendrá la negociación de la deuda sobre el crecimiento de la economía y la interacción entre la política fiscal, la tasa de interés y la tasa de cambio real, véase Van Wijnbergen (1990).

Cuadro 13. MEXICO: BALANZA DE PAGOS (Millones de dólares)

CONCEPTO	1985	1986	1987	1988	1989
SALDO DE LA CUENTA CORRIENTE	1236.7	-1672.7	3966.5	-2442.6	-5449.4
INGRESOS	30774.4	24170.2	30568.6	32589.9	36584.7
Exportación de mercancías	21663.8	16031.0	20656.2	20565.1	22764.9
Servicios no factoriales	5945.1	5844.0	6957.7	8488.6	10140.9
Servicios por transformación	1267.5	1294.5	1598.1	2337.4	3052.0
Transportes diversos	577.2	545.1	664.5	689.5	690.9
Viajeros al interior	1719.7	1791.7	2274.4	2544.3	2982.2
Viajeros fronterizos	1180.6	1197.9	1225.1	1455.9	1812.2
Otros servicios	1200.1	1014.8	1195.7	1461.5	1603.5
Servicios factoriales	2135.7	1814.9	2287.8	2952.9	2994.2
Intereses	1821.7	1462.5	1888.1	2507.2	2507.1
Otros	314.0	352.4	399.6	445.7	487.1
Transferencias	1029.8	480.3	666.9	583.3	684.9
EGRESOS	29537.7	25842.9	26602.1	35032.5	42034.1
Importación de mercancías	13212.2	11432.4	12222.9	18898.2	23409.7
Servicios no factoriales	5262.9	4879.5	5011.1	6049.5	7604.1
Fletes y seguros	550.3	485.8	537.9	821.9	1065.7
Transportes diversos	842.4	811.6	800.0	743.7	932.9
Viajeros al interior	664.3	620.2	784.2	1104.8	1544.7
Viajeros fronterizos	1594.4	1557.9	1581.5	2096.7	2702.4
Otros servicios	1611.5	1404.0	1307.5	1282.5	1358.4
Servicios factoriales	11034.3	9516.3	9349.9	10069.9	11005.8
Financieros	10812.1	9296.7	9083.8	9768.4	10663.2
Utilidades remitidas	386.3	335.0	412.5	519.1	609.9
Utilidades reinvertidas	231.8	587.1	481.4	563.7	643.0
Intereses	10155.9	8342.1	8096.7	8638.7	9377.0
Sector bancario	3706.3	3092.4	3169.7	3359.9	3798.1
Sector no bancario	6449.6	5249.7	4927.0	5278.8	5578.9
Público	4544.9	3682.9	3501.3	4365.2	4882.2
Privado	1904.7	1566.8	1425.7	913.6	696.7
Comisiones	38.1	32.5	93.2	46.9	33.3
No financieros	222.2	219.6	266.2	301.5	342.6
Transferencias	28.3	14.7	18.2	14.9	14.4
CUENTA DE CAPITAL	-1809.5	1836.8	-575.8	-1448.4	3053.1
LARGO PLAZO	-21.6	1145.8	4472.4	-771.6	2827.8
Pasivos	318.9	1874.0	5055.2	122.0	2788.4
Sector bancario	268.4	1241.1	546.5	2130.5	2225.9
Banca de desarrollo	928.8	1173.1	77.3	964.2	-284.7
Disposiciones	1784.3	2554.7	1636.6	2509.1	2017.7
Amortizaciones	-855.5	-1381.6	-1559.3	-1544.9	-2302.4
Banca comercial	-953.4	-646.2	41.1	1260.6	834.0
Banco de México	293.0	714.2	428.1	-94.3	1676.6
Sector no bancario	50.6	996.1	5958.4	-49.4	951.5
Público	-8.8	-56.3	4996.6	421.1	-30.4

Continuación Cuadro 13.

CONCEPTO	1985	1986	1987	1988	1989
Disposiciones	1997.0	1362.5	6689.9	2179.6	1314.2
Amortizaciones	-2005.8	-1418.8	-1693.3	-1758.5	-1344.6
Privado	59.4	1052.4	961.8	-470.5	981.9
Inversión extranjera directa	490.5	1522.0	3247.6	2594.6	2242.2
Nuevas inversiones	269.6	944.0	2910.9	1953.1	1234.1
Reinversiones	231.8	587.1	481.4	563.7	643.0
Cuentas con la matriz	-10.9	-9.1	-144.7	77.9	365.1
Compra de empresas extranjeras	-	-	-	-	-
Otros pasivos	-431.1	-469.5	-2285.8	-3065.1	-1260.3
Emp. con particip. extranjera	-242.2	-290.3	-1661.9	-1991.2	-661.3
Otras empresas	-189.0	-179.2	-623.9	-1073.9	-599.1
Redocumentac. otros financ.	-	-363.2	-1449.6	-1959.2	-388.9
Activos	-340.5	-728.2	-528.8	-893.6	39.4
CORTO PLAZO	-1787.9	691.0	-5048.2	-676.8	225.3
Pasivos	-751.9	-203.7	-833.3	183.7	31.5
Sector bancario	47.8	54.5	248.2	416.7	-6.6
Banca de desarrollo	33.7	139.9	242.8	297.3	-112.6
Banca comercial	14.1	-85.4	5.4	119.4	106.0
Sector no bancario	-799.8	-258.3	-1081.6	-233.0	38.0
Público	0.4	752.7	-766.1	18.9	-12.8
Privado	-800.2	-1001.0	-315.5	-251.9	50.8
Emp. con particip. extranjera	-761.2	-712.9	-323.0	-134.8	-17.4
Otras empresas	-39.0	-298.0	7.6	-117.1	68.2
Redocumentac. otros financ.	-	-	-	-	-
Activos	-1036.0	894.7	-4214.9	-860.5	193.8
ERRORES Y OMISIONES					
BANCO DE MEXICO	-1850.7	438.7	2709.7	-2842.5	2791.9
Variación de la reserva bruta	-2328.4	985.0	6924.4	-7127.0	271.5
Asig. de derechos esp. de giro	-	-	-	-	-
Compra venta oro plata	-73.1	-103.0	-115.6	-20.8	32.8
Ajustes por valoración	-22.0	-279.2	-708.4	414.3	91.3

Fuente: Indicadores Económicos de Banco de México. Junio 1990.

A pesar de que la legislación sobre inversión extranjera ha sido más flexible en los últimos años, no ha habido la respuesta que se esperaba. Según información del Banco de México, la inversión extranjera directa en 1989 fue 2242.2 millones de dólares, cifra inferior en 13.6% a la de 1988.

En el período enero-junio de 1990, las ventas externas de productos no petroleros crecieron 8.6% con respecto a igual lapso de 1989, en tanto que los ingresos por exportación de petróleo dismi-

nuyeron 10.9%. Por su parte, el sector agropecuario mostró una mejoría en sus relaciones comerciales con el exterior, al registrar un incremento en sus exportaciones de 47% en relación con el mismo período del año anterior. Esto se debe a que en Estados Unidos se presentaron condiciones climatológicas adversas que provocaron una disminución de la producción de hortalizas y legumbres.

Alrededor del 70% del comercio de México (im-

portaciones y exportaciones) se hace con Estados Unidos. Por su parte, México es el tercer país más importante al que exporta Estados Unidos y es el proveedor número cinco. Con el fin de incrementar el comercio —con suerte, el que va de México a Estados Unidos— recientemente (septiembre de 1990), se formó una comisión mexicana para negociar los términos del Tratado de Libre Comercio entre ambos países. No obstante, es todavía prematuro especular sobre el éxito de estas nego-

ciaciones y sobre el efecto que este Tratado, si se firma, tendrá sobre la economía mexicana⁹.

⁹ Véase Romero (1990) sobre las implicaciones de la formación de un área de libre comercio con Estados Unidos en términos de creación y desviación de comercio, y Trigueros (1990) para un análisis más general de un tratado como éste. Véase también Blejer e Ize (1989) e Ize (1990) sobre los argumentos en favor de retrasar la liberación del comercio en situaciones de incertidumbre macroeconómica.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Banamex (1990), "Exámen de la situación Económica de México". Números 769, 775. Departamento de Estudios Económicos de el Banco Nacional de México.
- Blejer, Mario y A. Ize (1989), "Adjustment Uncertainty, Coordination Failures, and Growth: Latin America After de Debt Crisis", mimeo.
- Dornbusch, R. (1989), "From Stabilization to Growth", mimeo.
- García, Alba P., Serra, Puche (1984), *Causas y Efectos de la Crisis Económica de México*, El Colegio de México, México.
- Gollas, Manuel (1978a), "The Size and Growth of Industrial Firms in Mexico". *Economic Growth Center Discussion Paper*, No. 290, Yale University.
- Gollas, Manuel (1978b), "Firm and Market Size, Factor Productivity and Industrial Concentration in Mexico". *Economic Growth Center Discussion Paper*, No. 292, Yale University.
- Gollas, Manuel (1978c), "The Structure and Causes of Industrial Concentration in Mexico". *Economic Growth Center Discussion Paper*, No. 291, Yale University.
- Gollas, Manuel (1985), "The Mexican Economy at the Crossroads", en *External Debt and Development Strategy in Latin America*, A. Jorge, J. Salazar Carrillo and F. Diaz-Pou (Compiladores), Pergamon Press, New York.
- Gollas, Manuel (1986), "La deuda y el crecimiento económico de México", ponencia presentada a la V Reunion Nacional de la CTM, Mexico D.F.
- Gressani, Daniela (1989), "The effects of the Mexican stabilization program on inflation simulation results with a model for wage and price determination", World Bank, mimeo.
- Ize, Alain (1990), "Trade Liberalization, Stabilization and Growth: Some Notes on the Mexican Experience", mimeo.

- Kaufman, Robert (1987), "The politics of economic stabilization in Mexico: experiences in the 1950's and the 1980's", prepared for presentation in the "Workshop on the Politics of Stabilization and Adjustment".
- Neu C.R. (1990), "Medium-Term Prospects for the Mexican Economy : Some Modeling Results", Rand Corporation, prepared for the Under Secretary of Defense Policy, N-3035-USDP, USA.
- Presidency of Mexico (1990), *Mexican Agenda. Background Information on Mexico.*
- Romero, Jose (1990), "El desarrollo reciente de la Teoría de la Union Aduanera", El Colegio de México, mimeo.
- Trigueros, Ignacio (1989), "A Free Trade Agreement Between Mexico and the United States", en Jeffrey J. Schott (Editor), *Free Trade Areas and U.S Trade Policy*, Institute for International Economics, Washington, D.C., 1989.
- Urzua, Carlos (1990), "El déficit del sector público y la política fiscal de México", Documento de Trabajo No. V-90, Centro de Estudios Económicos, El Colegio de México, México.
- Van Wijnbergen Sweder (1990), "Growth, Debt Relief and the Real Exchange Rate in Mexico", World Bank, mimeo.